

## CONVOCATORIA

Con fundamentos en los artículos 35 inciso B) fracción IV, 44 fracción I, 45,47,48 Y 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y demás relativos del Reglamento interior del Ayuntamiento en vigor. Se convoca a los Integrantes Propietarios del Republicano Ayuntamiento 2021 - 2024 de Ciénega de Flores a la **SESIÓN ORDINARIA 43-cuarenta y tres** que tendrá verificativo a las **13:00-trece** horas del día **16-DIECISEIS DE DICIEMBRE DEL 2022**—Dos mil veintidós en las instalaciones de la Presidencia Municipal Ubicada en Juárez 115, Oriente, de la Colonia Centro de este Municipalidad, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DIA.

1. APERTURA DE LA SESIÓN.
2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM.
3. LECTURA, APROBACIÓN Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ORDINARIA 42-CUARENTA Y DOS.
4. PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO DEL 01-UNO DE ENERO AL 31-TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL 2023-DOS MIL VEINTITRÉS.
5. MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE OBRAS 2022-DOS MIL VEINTIDÓS Y PRESUPUESTO DE OBRAS 2023-DOS MIL VEINTITRÉS
6. REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE.



LIC. MIGUEL ÁNGEL QUIROGA TREVIÑO  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
CIÉNEGA DE FLORES, N. L.  
ADMON. 2021-2024

LIC. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO  
PRESIDENTE MUNICIPAL.